

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE

31 DE 2024 – 2023

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2025

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024

Nota 1. Entidad y objeto social

1.1. Naturaleza Jurídica.

La Fundación Foro Nacional por Colombia es una Organización Sin Ánimo de Lucro, constituida mediante Acta de la Asamblea de Socios y registrada ante el Ministerio del Interior con Personería Jurídica No. 638 del 19 de marzo de 1985 y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 10 de mayo de 1997 bajo el No.S0004255, con actividad económica registrada bajo el Código: 9499 Actividades de Otras Asociaciones N.C.P.

1.2. Objeto Social.

La Fundación tiene como objeto social: ser un organismo activo de la Sociedad Civil, aportar en la construcción de una cultura e institucionalidad democrática, e incentivar la participación ciudadana y el desarrollo de una Gestión Pública Democrática. En el cumplimiento de su objeto social, la Fundación, desarrolla actividades de investigación, promoción, asesoría, intervención social y publicaciones, la promoción de valores y prácticas democráticas que garanticen la convivencia de los colombianos y las colombianas en diversos ámbitos de su vida, contribuyendo a la defensa de lo público, a la renovación y al fortalecimiento de una cultura e institucionalidad democrática en el país. Para tal efecto, trabaja en temas relacionados con la Participación Ciudadana y Política, la Descentralización y la Gestión Pública, la Gestión Ambiental, el Desarrollo Local, la Economía Solidaria, la atención a desastres, los Derechos Humanos, el conflicto, la paz, la equidad de género, el desarrollo y la democracia.

1.3. Domicilio.

El domicilio principal de la Fundación, es el Distrito Capital de la Ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, ubicada en la Carrera 4 A No. 27-62 del Barrio La Macarena.

1.4. Patrimonio.

El patrimonio de la Fundación está constituido por los aportes ordinarios o extraordinarios en dinero o en especie que realicen los socios, según los términos y condiciones que expida la Asamblea Nacional de Miembros y que se encuentra contemplado en los estatutos de la Fundación.

Nota 2. Base de preparación

Los Estados Financieros de la "Fundación Foro Nacional por Colombia", entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS), por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 . Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.